

Senores:
 Manchaña Co-
 lombo; Cruz
 de Fuentes,
 Rodriguez Far-
 cia, Estrada
 y Póler, Jimé-
 nez Sanchez
 Hidalgo Ma-
 chado, Garcia
 Agel y Garri-
 lo Perelló.

En la ciudad de Sevilla á diez de Mayo de mil novecien-
 tos doce, reunidos los tres del margen en Junta Directiva
 y Comité ejecutivo de la Asamblea de Socios y corpora-
 ciones americanistas, bajo la Presidencia del Sr. D. Don Ma-
 nchaña Colombo, abierta la sesion, se da lectura al acta
 de la anterior que es aprobada.

Seguidamente se da cuenta de una carta del inge-
 niero industrial D. Ramón de Manjares y Bofarull
 de Sevilla, ofreciendo el proyecto de monumento á
 Colón para el Museo Colombino o interin se discute
 o proponen medios para llevarlo á la practica en cons-
 trucción, se acuerda acoger con impatía la idea del Sr. Ma-
 jares, aceptando sus ofrecimientos.

Dada cuenta de solicitud de D. Miguel Martín, ma-
 nifestando que se ofrece á la sociedad para la funda-
 cion de filiales americanas, pidiendo su admision
 como Socio de numero, se acuerda admitirlo en tal ca-
 lidad y aceptar sus ofrecimientos, agradeciendole
 el interés que denota con los mismos.

La Presidencia da cuenta de carta del catedra-
 tico de la Universidad de Sevilla sobre proposi-
 cion de tema para la próxima asamblea y de su
 contestación, por la urgencia del caso, invitándole
 á que explique en la misma en forma de mocion
 un pensamiento, acordandose aprobar la conduc-
 ta de la Presidencia.

A propuesta de la Presidencia se acuerda
 nombrar Preambleistas honorarios á todos
 los Socos de la Colombina.

Se acuerda nombrar Presidentes Honorarios
 de la Asamblea al Excmo. Sr. D. Rafael M^o de
 Rabra, Excmo. Sr. D. Rafael del Vido, goberna-
 dor Civil de esta provincia, y Excmo. Sr. D. Luis
 Palomo Ruiz, presidente del Centro de Cultura

Hispano Americanos de Madrid; y Presidentes á los
de la Sociedad Colombina, Sociedad Económica de Amigos
del País y Cámara de Comercio, de Huelva.

Se acuerda delegar en los Ates Presidentes y Secreta-
rio para hacer los nombramientos de Asambleístas
Honorary, á que se refiere el artículo Cuarto del Re-
glamento de la Asamblea.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la
sesion de que yo el secretario certifico.

N. 85°

Hardum

Manuel Cuello